

HONDURAS

Avances a nivel político y estratégico en la adaptación al cambio climático



Foto: Agencia EFE

El cambio climático y sus impactos

Honduras sufre de un aumento continuo de las temperaturas, cambios en los patrones de precipitación e incremento en el nivel del mar, lo cual afecta y continuará perjudicando la cantidad y calidad del agua disponible en las cuencas nacionales.

Estos cambios varían en las diferentes regiones del país, con eventos extremos como sequías en los departamentos y cuencas del centro/sur oriente e inundaciones continuas en el noroccidente del país. Esto afecta la producción, la infraestructura, la energía, la salud humana, la agricultura, la recreación, la navegación y los ecosistemas. Las siguientes son los principales factores que afectan la seguridad hídrica en el país:

- Eventos hidrometeorológicos extremos con frecuentes inundaciones en el norte y sequías en el sur del país, que incrementan la inseguridad alimentaria.
- Falta de financiamiento para desarrollar la infraestructura necesaria para la adaptación al cambio climático.

En la matriz energética nacional, donde casi el 40% de la energía producida es hidroeléctrica, se observan cambios debido a la reducción de caudales, lo que afecta la capacidad de las represas para producir energía.

- Cuencas altamente degradadas y contaminadas, que han sufrido el impacto de los procesos de quema y deforestación.
- Falta de conciencia de la población sobre la relevancia de proteger los recursos hídricos y desconocimiento sobre la relación entre fenómenos extremos y cambio climático.
- No existe un adecuado ordenamiento territorial en ninguna de las regiones del país.
- Alto porcentaje de la población sin acceso al agua, especialmente en zonas urbanas de alta concentración y en aldeas y caseríos aislados de las zonas rurales. La disponibilidad de agua también afecta al turismo, la recreación y la biodiversidad.

El agua en las políticas y estrategias de cambio climático

En el marco del Plan de Nación (2010-2022) y la Visión de País (2010-2038) de Honduras, se elabora en el año 2010 la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) y se crea la Unidad de Cambio Climático como base para la actual Oficina Nacional de Cambio Climático, como parte del Ministerio del Ambiente, con la función de coordinar acciones para formular y ejecutar las políticas nacionales en el tema.

En la ENCC, los lineamientos estratégicos para la adaptación y la mitigación van encaminados a orientar la definición de la Política Marco de Cambio Climático. Los lineamientos de la adaptación enfocan su alcance en medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad climática de la sociedad, la economía y el territorio nacional, con énfasis en diversos sectores y temas priorizados en la ENCC. En materia de mitigación, los lineamientos enfocan su alcance en los beneficios derivados de las medidas que podrían contribuir a la reducción de las emisiones mundiales de GEI por las fuentes o a la fijación por los sumideros, en los sectores y actividades que más contribuyen a las emisiones nacionales en Honduras¹.

Los objetivos estratégicos definidos para la adaptación en la ENCC, en el área de recursos hídricos, son los siguientes:

1. Reducir los impactos de las sequías más frecuentes e intensas por reducción de las lluvias, y reforzar la recarga de los acuíferos.
2. Reducir la alteración de los caudales ecológicos, considerando los efectos del cambio climático sobre los sistemas fluviales.
3. Prevenir y evitar la reducción de la calidad del agua por contaminantes, considerando los efectos del cambio climático sobre el volumen del agua disponible.

Para la mitigación, en el área de recursos hídricos la ENCC define un objetivo estratégico directamente relacionado con el recurso hídrico:

Fortalecer las funciones de la biodiversidad, el aprovisionamiento de agua, la reducción del riesgo y la conservación del suelo mediante la conservación de ecosistemas, la restauración de áreas degradadas y la reducción de la deforestación y la degradación.

¹ Adaptado del documento de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (Síntesis para tomadores de decisión). SERNA

La ley de Cambio Climático, por su parte, contiene los principios y regulaciones necesarias para planificar, prevenir y responder al cambio climático en el país. Esto implica la gestión, elaboración y establecimiento de medidas de prevención, adaptación y mitigación a este fenómeno. En la ley se señala que la política de riesgo climático es transversal a toda la administración pública y a la sociedad en general y que se deberán priorizar los grupos socialmente más vulnerables en la implementación de políticas para la adaptación. La ley obliga a las instituciones públicas a formular sus planes estratégicos de adaptación y mitigación al cambio climático. Como parte de las acciones del país para hacer frente al Cambio Climático se estableció, además, un Comité Interinstitucional de Cambio Climático para apoyar las acciones de la Oficina Nacional de Cambio Climático, el cual está integrado por un representante del Presidente de la República, funcionarios de distintas instancias, empresas privadas y sociedad civil.

La incorporación de acciones de adaptación al Cambio Climático también está previsto en la Política Nacional de Recursos Hídricos, la cual está ahora en nivel de redacción final, revisión, consenso y socialización por el Ministerio del Ambiente y demás entes sectoriales gubernamentales y de la sociedad civil.

Con el apoyo del proyecto del Fondo de Adaptación de Naciones Unidas, se han desarrollado herramientas metodológicas que integran la gestión del riesgo de desastres y la adaptación al cambio climático, por ser utilizadas en la elaboración de Planes de Desarrollo Regional con enfoque de Ordenamiento Territorial (PRD-OT). Estos incorporan la gestión del riesgo, la adaptación al cambio climático y la recuperación temprana, con enfoque de género.

Cuellos de botella

Entre las principales debilidades y cuellos de botella que afectan la implementación de las estrategias y planes de adaptación al cambio climático, con énfasis en el recurso hídrico, sobresalen los siguientes:

- Debilidades institucionales relacionadas con: Autoridad del Agua aprobada pero no operativa, Subcomité de Recursos Hídricos del Comité Técnico Interinstitucional de



Cambio Climático (CTICC) pendiente de ser conformado, y Reglamento de la Ley General de Aguas pendiente de aprobación.

- Fondos insuficientes para el manejo de las cuencas, tanto en las vertientes del Atlántico, como del Pacífico.
- Valoración inadecuada del Recurso Hídrico.

En el taller de Seguridad Hídrica ante el Cambio Climático “Realidades y Retos”, apoyado por el GWP Honduras en octubre de 2014, se concluyó que también incide lo siguiente:

- Canon de Agua sub valorado para poder contar con recursos suficientes para la gestión sostenible de las cuencas de las cuencas.
- Falta de una más amplia aplicación de otros mecanismos financieros como pago por servicios ambientales para proteger la cuenca alta de los ríos y fuentes de agua.
- Carencia de un programa adecuado para la sensibilización y divulgación de las temáticas de cambio climático y gestión integrada de recursos hídricos a nivel nacional y local.
- Falta de un programa institucionalizado para el fortalecimiento de los Consejos de Cuenca a nivel nacional.
- Debilidad de los mecanismos de dialogo entre los actores en la temática, tanto del sector público como privado.

Propuestas y acciones

Dado que el cambio climático representa una amenaza presente y futura que afecta el desarrollo y bienestar de la sociedad hondureña, es importante ejecutar y fortalecer las acciones para el cumplimiento de la Estrategia Nacional y la Ley de Cambio Climático, así como actualizar el Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático.

Entre las acciones inmediatas para la implementación de estrategias y planes de adaptación al cambio climático y seguridad hídrica, están las siguientes:

- Socializar en todas las regiones de Honduras la ENCC y la Ley de Cambio Climático para que el Estado, con el apoyo de las entidades descentralizadas, autónomas, municipalidades y la sociedad civil, adopte medidas de adaptación y mitigación al cambio climático y se ejecute una gestión integrada de los recursos hídricos en las 19 cuencas del país.
- Establecer programas de capacitación y adaptación al cambio climático, especialmente lo referente a recursos hídricos, y elaborar proyectos con base en las prioridades identificadas en cada una de las

- cuencas nacionales, que incluyan la búsqueda de financiamiento para apoyar la construcción de infraestructura de uso múltiple que propicie la seguridad hídrica en época seca y asegure el control de inundaciones en tiempo de lluvias.
- Apoyar la propuesta presidencial de Cosecha de Agua a nivel nacional para asegurar la provisión del líquido para consumo humano, especialmente donde no hay acceso a acueductos convencionales y aguas subterráneas.
- Propiciar las condiciones para que instituciones públicas y privadas formulen sus propios planes estratégicos de adaptación y mitigación al cambio climático.
- Implementar un sistema de información, monitoreo y evaluación de desastres hidroclimatológicos y capacitar a los Consejos de Cuenca para desarrollar estrategias de adaptación.
- Reubicar asentamientos humanos que se encuentren localizados en zonas de riesgo, siguiendo lineamientos de ordenamiento territorial.
- Incrementar las alianzas nacionales y regionales, tanto públicas como privadas, para evaluar riesgos y establecer medidas de prevención o mitigación ante eventos naturales extremos.

Oportunidades de inversión para incrementar la resiliencia y la seguridad hídrica y mejorar la adaptación al cambio climático

Para contribuir a la adaptación se ha formulado las siguientes propuestas de acción:

Fortalecimiento al Subcomité de Recursos Hídricos del Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC): consiste en apoyar el fortalecimiento institucional, municipal y local de los entes involucrados en la temática hídrica, propiciando la seguridad del recurso hídrico en las cuencas nacionales, en los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático, promoviendo una mejor gestión del agua en las cuencas de Honduras.

Para esto se plantean los siguiente resultados: conformación del Subcomité de Recursos Hídricos del CICC; capacitación a los diseñadores de políticas y tomadores de decisiones en temas pertinentes al recurso hídrico y cambio climático; fortalecimiento de capacidades a nivel municipal y local en la temática de los recursos hídricos y cambio climático; implementación de plataformas de diálogo, consenso y negociación para la implementación del subcomité; diseño, socialización y aprobación de reglamentos, normas y estrategias; y plan de socialización y programas de concienciación ambiental.

Propuesta de apoyo sobre implementación de nuevo Canon del Agua: consiste en propiciar una gestión integral del recurso hídrico con los recursos financieros suficientes obtenidos por medio del canon del agua, con el fin de que el Estado tenga una fuente de ingresos suficiente que apoye la seguridad hídrica, con medidas de mitigación y adaptación ante el cambio climático. La unidad ejecutora es la Dirección General de Recursos Hídricos.

Los productos esperados son: diseño de propuesta del nuevo canon del agua, capacitación a los diseñadores de políticas y tomadores de decisión en temas de valoración adecuada del recurso hídrico, fortalecimiento de capacidades a nivel municipal y local en instrumentos de valoración del recurso hídrico e implementación de plataformas de diálogo, consenso y negociación para la socialización y aprobación del nuevo canon del agua.

Estas propuestas se compartirán con socios y aliados para gestionar el financiamiento necesario para su implementación.

E gwpcam@gwpcentroamerica.org
 T (504) 2232-0052 • (504) 2239-0588
 D Apdo Postal 4252. Tegucigalpa, Honduras

www.gwpcentroamerica.org
www.facebook.com/gwpcam
gwpcam.wordpress.com

Con el propósito de contribuir al logro de la seguridad hídrica que permita el desarrollo económico sostenible de la región, GWP Centroamérica gestiona el Programa Agua, Clima y Desarrollo (PACyD), como parte de una iniciativa impulsada por GWP a nivel global.

GWP Centroamérica es una red internacional de organizaciones involucradas en la gestión del agua. Nuestra visión es la de un mundo con seguridad hídrica y nuestra misión es promover la gobernabilidad y gestión de los recursos hídricos para un desarrollo sostenible y equitativo.